



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) Ángela Yohana Escobar Rodríguez identificado con C.C. 53.166.700, quien se encuentra recluida en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, solicita a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante derecho de petición con radicado 1-2025-8416 y BTE 1131582025 del 10 de marzo de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

06-03-2025

Bogotá D.C.

Señores: Alcaldía Mayor De Bogotá
Cr 8. N. 10-00 Bogotá

Asunto: Perdón y Olvido.

Cordial saludo por medio de la presente he dirigido a ustedes con el fin de aceptar mi responsabilidad y errores que he cometido hasta el momento, estoy enfrentando la gravedad de mis actos como también el daño que he causado a mi familia a la sociedad y a todo mi entorno con esto quiero de corazón pedir perdón a todas las anteriores mencionadas, también a la ley y a los valores de la población que directa o indirectamente es afectado. Quiero que sepan que durante este tiempo he podido cambiar mis acciones, mi mayor anhelo es reparar mis malas acciones con el fin de redimir mis actos y ser una persona que aporte buenas cosas a la sociedad.

Me encuentro privada de la libertad en la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, desde el momento que entre a este centro penitenciario he podido reflexionar y cambiar como persona, también me he capacitado con diferentes talleres que aquí me han brindado, con esto he tenido un cambio de justicia restaurativa para poder cumplir mis sueños y metas.

Agradesco su colaboración y atención brindada

Angela Yohana Escobar Rodríguez
C.C. 53166700

Firma: Angela Escobar

Ed. Castellanos

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CANCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES MAR 2025

Cr. 8. N. 10-00 Calvo 20r



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY DOCE (12) DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00 A.M.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTISEIS (26) DE MARZO DE 2025, A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: María Maldonado

Revisó: Giovanna Elizabeth Parra Cahueño